

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32984** ENAMORATE AGENCIA MATRIMONIAL, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 43/09 de este Juzgado de lo Social número 2 de Gijón, seguido contra el deudor Enamórate Agencia Matrimonial, S.L., se ha dictado con fecha 21-9-09 Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 14.128,90 euros.

Gijón, 4 de noviembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090080669-1